107

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA

ACTA:- En Montevideo a los 5 días del mes de abril de dos mil diecinueve, se reúne el Tribunal integrado por los Dres. José Passarini, Gustavo Benitez y Humberto Tommasino, encargado de entender en el Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Escalafón G, Grado 2, 20 horas semanales (efectivo), Nº de puesto 6426, para el Área de Extensión, a los efectos de elaborar el Acta de Fallo de Tribunal. (Exp.111140-002164-18, Cartelera 271/18)

CONCURSANTES: Ayelén Gandolfo, Rodrigo García y José Silva.

EVALUACIÓN CONCEPTUAL DE LOS MÉRITOS

El tribunal reunido el día de 15 de marzo., realizó la evaluación de los méritos presentados según consta en planilla adjunta. Los concursantes presentan una relación de méritos adecuada para la aspiración al cargo.

Ayelén Gandolfo: Es psicóloga, con amplia experiencia en el área de extensión y docencia, a partir del cargo que ocupa actualmente en el Área de Extensión Veterinaria como grado 1. Ha comenzado sus estudios de posgrado y es coautora de algunos trabajos de producción de conocimiento.

Puntaje: 48,25 / 100 - ponderado 12,06 /25%

Rodrigo García:
Es veterinario, cuenta con una maestría en agroecosistemas, y actualmente se encuentra realizando su doctorado en la misma temática. Tiene experiencia docente y en extensión, principalmente por su cargo ocupado en Facultad de Veterinaria y en el Programa Integral Metropolitano. Ha publicado varios trabajos de producción de conocimiento.

Puntaje: 69,69 / 100 - ponderado 17,42/25%

José Silva:(a desarrollar)
Es psicólogo, con una maestría en ciencias agrarias opción ciencias sociales, tiene una destacada experiencia docente y de extensión a partir del cargo ocupado en la unidad de extensión de la casa de la Universidad de Artigas.

Puntaje: 39,87 / 100 - ponderado 9.97/25%

CONSEJO
Res. Nº 301/19

108

EVALUACIÓN DE LA CLASE

(Se requerirá alcanzar al menos el 50% del puntaje para pasar a la segunda unidad)

El día 4 de abril de 2019 se realizó la exposición oral del tema N°.10 **"Planificación y evaluación del trabajo en Extensión. Los principios e instrumentos que involucran la planificación y la evaluación en el trabajo de extensión"**, el cual fue sorteado 24 horas antes de la prueba, Se presentaron 11 estudiantes para el Auditorio y se tuvo en cuenta la evaluación estudiantil.

La clase de **Ayelén Gandolfo** fue muy buena tanto por los contenidos como por la didáctica de la presentación, destacándose que fue muy bien organizada y cumplió con el tiempo establecido, obteniendo un **puntaje de 92,5/100 – ponderado 37/40%**

La clase de **Rodrigo García** fue excelente tanto por los contenidos como por la forma en la se planteó para facilitar la motivación de los estudiantes, obteniendo la mejor calificación de los mismos, la organización fue muy bien hecha aunque superó el tiempo establecido para la presentación, obteniendo un **puntaje de 95/100 – ponderado 38/40%**

La clase de **José Silva** fue muy buena tanto por los contenidos como por su organización, destacándose la experiencia en extensión del participante que fue volcada durante la presentación, aunque el apoyo didáctico no fue tan adecuado y se excedió en el tiempo, obteniendo un **puntaje de 87,5/100 – ponderado 35/40%**

EVALUACIÓN DE LA PRUEBA PRÁCTICA

(Se requerirá alcanzar al menos el 50% del puntaje para aprobar)

El día 5 de abril de 2019 se realizó la prueba práctica que consistió en una caso o situación real sobre la que se solicitó un ejercicio de intervención desde un enfoque extensionista (se anexa la prueba)

La prueba de **Ayelén Gandolfo** fue muy bien plateada, basada en su experiencia en el Área Extensión y rescatando importantes conceptos teóricos.

Obteniendo un puntaje de 90/100 – puntaje ponderado: 31,5/35%

La prueba de **Rodrigo García** fue muy buena, ordenada y clara, adecuada a lo esperado en el planteo del problema resolver.

Obteniendo un puntaje de 95/100 – puntaje ponderado: 33,25/35%

La prueba de **José Silva** fue muy bien presentada, incorporando su experiencia práctica en la misma, aunque se excedió en el tiempo asignado. Obteniendo un puntaje de 90/100 – puntaje ponderado: 31,5/35%

209

Resumen:

(Para el fallo final debe nuevamente calcularse en base al peso que tiene cada una de las instancias en un total de 100 puntos y para aprobar debe llegar al 65% de los puntos)

	Méritos 25%	Clase Teórica 40%	Prueba Práctica 35%	Total 100%
Ayelén Gandolfo	12,06	37	31,50	80,56
Rodrigo García	17,42	38	33,25	88,67
José Silva	9.97	35	31,5	76,47

En función de los puntajes obtenidos el Tribunal de Concurso declara que los tres aspirantes superaron ampliamente el mínimo exigido del 65% del puntaje total, aprobando el concurso de grado 2.

Se declara ganador del cargo a Rodrigo García, en función haber obtenido el mayor puntaje de los tres.

Dr. Humberto Tommasino Dr. Gustavo Benítez Dr. José Passarini

NOTIFICADO 05/04/2019

05/04/2019
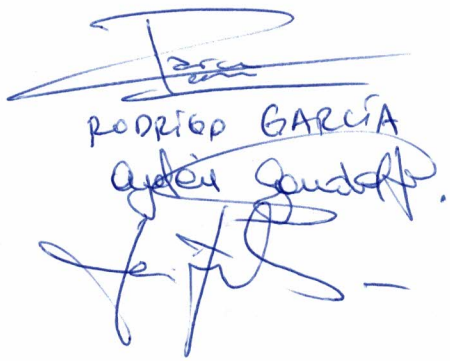
05/04/2019